

INFORME No.: 1

FECHA EN QUE SE RINDE EL INFORME: 2018-02-06

PERIODICIDAD: Mensual

PERIODO REPORTADO: (DESDE: 2018-01-12 HASTA: 2018-01-31)

*El presente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 3861 de 2015 Por la cual se adopta el manual de Contratación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.*

## 1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

Nº CONTRATO O CONVENIO: GC047 de 2018

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SALAZAR ZULUAGA LINA MARIA (30399114)

1.1 Información financiera

Valor del contrato \$: 156.651.217,00 C.D.P: 16718 R.P.: 10018

Rubro: C-310-200-112

### Objeto del contrato:

Prestar servicios profesionales al Ministerio en el diseño e implementación de acciones que promuevan la formalización empresarial, la simplificación de trámites empresariales y la articulación para la puesta en marcha de la Ventanilla Única Empresarial

Fecha de suscripción del contrato o de la cesión según el caso: 2018-01-11

Fecha de inicio: 2018-01-12 Fecha de Terminación: 2018-12-31

Plazo: 12 meses, Vigencia: 2019-01-05 Modificaciones en el plazo:

Supervisor: SANDRA GISELLA ACERO WALTEROS

Cargo: DIRECTOR TECNICO

Dependencia: DIRECCION DE MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

### GARANTÍAS:

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia  
Conmutador (571) 6067676  
[www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)



BS-FM-029 V1

<b>GARANTIA</b>	<b>VALOR</b>	<b>FECHA DESDE</b>	<b>FECHA HASTA</b>
Cumplimiento Contrato	15.665.121,00	2018-01-11	2019-01-05

NOTA: En el evento que se detallan modificaciones al contrato / convenio, es necesario que se indique la fecha en la cual las mismas se realizaron, fecha de aprobación de la garantía y en general el cumplimiento de otros requisitos señalados en el documento mediante el cual se realizó la modificación. Cabe precisar que no todas las modificaciones implican aprobación de garantías. Es deber del supervisor verificar cada caso particular.

AVANCE EN LA EJECUCIÓN: 5.00 % (Establecer en porcentaje aproximado cuánto está ejecutado del contrato).

INFORMACIÓN FINANCIERA:

<b>INFORMACION DE EJECUCION Y PAGOS</b>	<b>VALOR PAGADO</b>	<b>FECHA</b>	<b>SALDO POR PAGAR</b>
			156.651.217

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

### **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS.**

1. Acompañar y apoyar al Ministerio en las actividades relacionadas con el proceso de implementación de la Ventanilla Única Empresarial, así como en la participación en las mesas de trabajo y comités técnicos y de seguimiento relacionados con la misma, cuando se requiera.





**Actividades desarrolladas durante el periodo del informe:**

• Apoyo en la construcción de los estudios previos para la suscripción del convenio con Confecámaras para la implementación de acciones de fomento a la formalización en la ZOMAC durante 2018; y acompañamiento y seguimiento a su firma y legalización.

(Ver Anexos Digitales)

4. Brindar acompañamiento técnico a la Dirección en la respuesta a las solicitudes y requerimientos de otras dependencias del Ministerio que se relacionen con las acciones que en materia de formalización empresarial son implementadas por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

**Actividades desarrolladas durante el periodo del informe:**

• Apoyo en la preparación del informe de gestión de la dirección en cuanto a los temas de formalización empresarial.

• Envío de comentarios y propuestas sobre el documento borrador de CONPES de formalización.

• Apoyo en la preparación y asistencia a las reuniones con el equipo de trabajo de la Dirección y el DNP sobre el documento de borrador y sus observaciones.

(Ver Anexos Digitales)

5. Brindar apoyo técnico al Ministerio en el análisis, estudio, elaboración y comentarios a documentos y proyectos de contenido normativo (proyectos de ley, decreto, circulares, resoluciones etc.) que se relacionen con la política de formalización empresarial.

#### Actividades desarrolladas durante el periodo del informe:

• Apoyo en la revisión de documentos de proyectos de normas que podrán impactar la formalización de las empresas.

(Ver Anexos Digitales)

6. Participar en la identificación, análisis y estudio de las barreras que existen con relación a la formalización empresarial, en los niveles Nacional, Departamental, Municipal, Distrital, entre otros; de cara a su simplificación.

**Actividades desarrolladas durante el periodo del informe:**

• Apoyo en la revisión de trámites reportados por empresarios en el marco de la campaña a menos trámites.

• Participación de las reuniones con entidades a cargo de los trámites reportados para avanzar en la revisión y ajustes de los trámites.

• Apoyo en el seguimiento a las gestiones de simplificación adelantados por las entidades para su publicación y socialización.

• Participación en las reuniones con la Alta Consejería para las Regiones para avanzar en el piloto de simplificación de trámites regionales.

(Ver Anexos Digitales)

**LINA MARÍA A SALAZAR ZULUAGA**

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia  
Commutador (571) 6067676  
[www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)



BS-FM-029 V1

CC. 30.399.114 de Manizales

Contratista

Declara conformidad: SI

Informa incumplimiento en las obligaciones del Contrato: NO

Firma:

SANDRA GISELLA ACERO WALTEROS

DIRECTOR TECNICO

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB:

<http://servicios.mincit.gov.co/contratos>

La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.

El documento debe estar firmado digitalmente por el supervisor del contrato

Documentos registrados en el presente informe:

TITULO DEL ANEXO	ARCHIVO ANEXO
informe de actividades #1 contrato GC047 de 2018	GC047_1827_12682_31337.pdf
documentos de cuenta de cobro Enero 2018	GC047_1827_12682_31338.pdf

planilla Enero 2018	GC047_1827_12682_31339.pdf
planilla Enero 2018	GC047_1827_12682_31340.pdf

 **MinCIT**  
Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo

DOCUMENTO  
FIRMADO  
DIGITALMENTE